



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 363  
QUILLON, martes 26 abril 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-307
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-313

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LABORATORIOS SILESIA S.A.

RUT: 91.871.000-0

LA SUMA DE \$: 107.879 ✓

Y SON: CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIOS SILESIA S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTOS NACIONAL DE SEVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002 ✓	Productos Farmacéuticos Ce ✓	107.879 ✓		91871000-0	F-335453
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		107.879 ✓	91871000-0	C-0

TOTALES : 107.879 ✓ 107.879 ✓

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	28 ABR. 2016	29 ABR 2016
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	JEFE PRESUPUESTO FINANZAS	
		V°B° TESORERO	

RECIBI CONFORME